

San Juan agosto 10 de 2019

Rdo
Pastor Moncayo
San Juan
13-08-14

Señores:

CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR

Pasto

Asunto: Derecho de Petición.

De manera respetuosa yo Gema Stella Cuarán Hernández, identificada con Cédula de Ciudadanía 36.999.871 de Ipiales, solicito se me informe si el predio con matrícula inmobiliaria N° 244-0012598 ubicado en el sector Fátima del corregimiento de san juan , propiedad de mi madre la señora Alba Marina Hernández identificada con cedula de ciudadanía Numero 27.252.672 quien ya falleció , va ha ser requerido por la concesionaria para el proyecto de doble calzada ya que no han realizado ningún acercamiento de negociación con ninguno de nosotros sus hijos, y realizaron posteadura en el predio, mi hermano retiro los postes y nuevamente los volvieron a colocar, en días pasados habíamos preguntado si el predio iba hacer requerido y el señor Omar Berneo nos dijo que no aparecía en sus datos para ser requerido y ahora han señalado con pintura varios árboles y han puesto postes por lo que pido se aclare la situación y se realice el acercamiento para la negociación correspondiente.

Agradezco una pronta respuesta,

Stella Cuarán
Gema Stella Cuarán Hernández

Celular 3206536991

C.C 36.861.863 de Ipiales

Somos 5 Hermanos